



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **1081**
Proceso : Pertenencia
Demandante (s) : Harold Ignacio Gómez Moreno
Demandando (s) : Personas indeterminadas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00100-00**

La Unión Valle, seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

En escrito allegado electrónicamente por la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, se pronuncia respecto del requerimiento que se le hiciera en el presente asunto, informando que, no se encontró inmueble identificado con folio de matrícula No. 380-14836, por tanto; se dispone agregar la misma para ser tenida en cuenta.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

JUAN CARLOS GARCIA FRANCO
JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LA UNION-
VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1a8aed23d20fa254620975695ff3accd48ec7044d443a72b1a121c1185d2f8da

Documento generado en 06/05/2021 05:04:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>